



RESOLUCIÓN CS N° 461 / 2026

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

SALTA, 25 de setiembre de 2026

Expediente N° 22082/17

VISTO las presentes actuaciones por las cuales Dirección del Instituto de Educación Media Tartagal solicita prórroga excepcional de designación interina del Prof. Cruz María CARRIZO, en el cargo de Profesor Regular TP4 (12 UH) de la Asignatura ORIENTACIÓN PERSONAL, EDUCACIONAL Y VOCACIONAL, curso 6° año, 2° ciclo del referido Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que la última prórroga de designación del Prof. Carrizo, dispuesta por Resolución CS N° 080/24, se extendió hasta el 10 de marzo de 2025 (fs. 250).

Que fundamenta su pedido en la solicitud efectuada por la Dirección General de Personal, atento a que el docente se reintegró al cargo, a partir del 06/07/2026, según Res. N° 144-IEM-2026, en el cual se encontraba con licencia sin goce de haberes desde el 02/06/2023, conforme a lo dispuesto por Res. N° 082-IEM-2023.

Que la Dirección del referido Instituto informa que, por un error involuntario, se omitió oportunamente tramitar la correspondiente prórroga en dicho cargo, resultando necesaria su regularización a los fines de liquidación de haberes del profesional.

Que la prórroga solicitada también se funda en la necesidad Institucional de no interrumpir el desarrollo académico, mientras se da continuidad al proceso del Concurso Regular que se tramita bajo el expediente N° 22.109/21.

Que a fojas 257 obra informe respectivo por parte de la Secretaría Académica de esta Universidad.

Que la solicitud formulada por la mencionada Dirección resulta atendible a juicio de este Cuerpo, toda vez que el concurso regular para la cobertura del cargo de referencia se encuentra en marcha.

POR ELLO, atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 342/26,

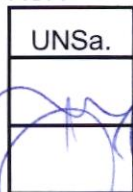
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 14° Sesión Ordinaria de fecha 24 de setiembre de 2026)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por prorrogada, en carácter excepcional, la designación interina del **Prof. Cruz María CARRIZO, DNI 18.119.907**, en el cargo de Profesor Regular TP4 (12 UH) de la Asignatura ORIENTACIÓN PERSONAL, EDUCACIONAL Y VOCACIONAL, curso 6° año, 2° ciclo del Instituto de Educación Media Tartagal, a partir del 11 de marzo de 2025 y hasta el 10 de marzo de 2027 o hasta que el cargo se cubra por vía de concurso regular, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese a: IEM-Tartagal, Prof. Carrizo y Dirección General de Personal. Cumplido, siga al IEM-Tartagal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.

RSR



DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN UNSa.
a/c Secretaría
Consejo Superior

Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA